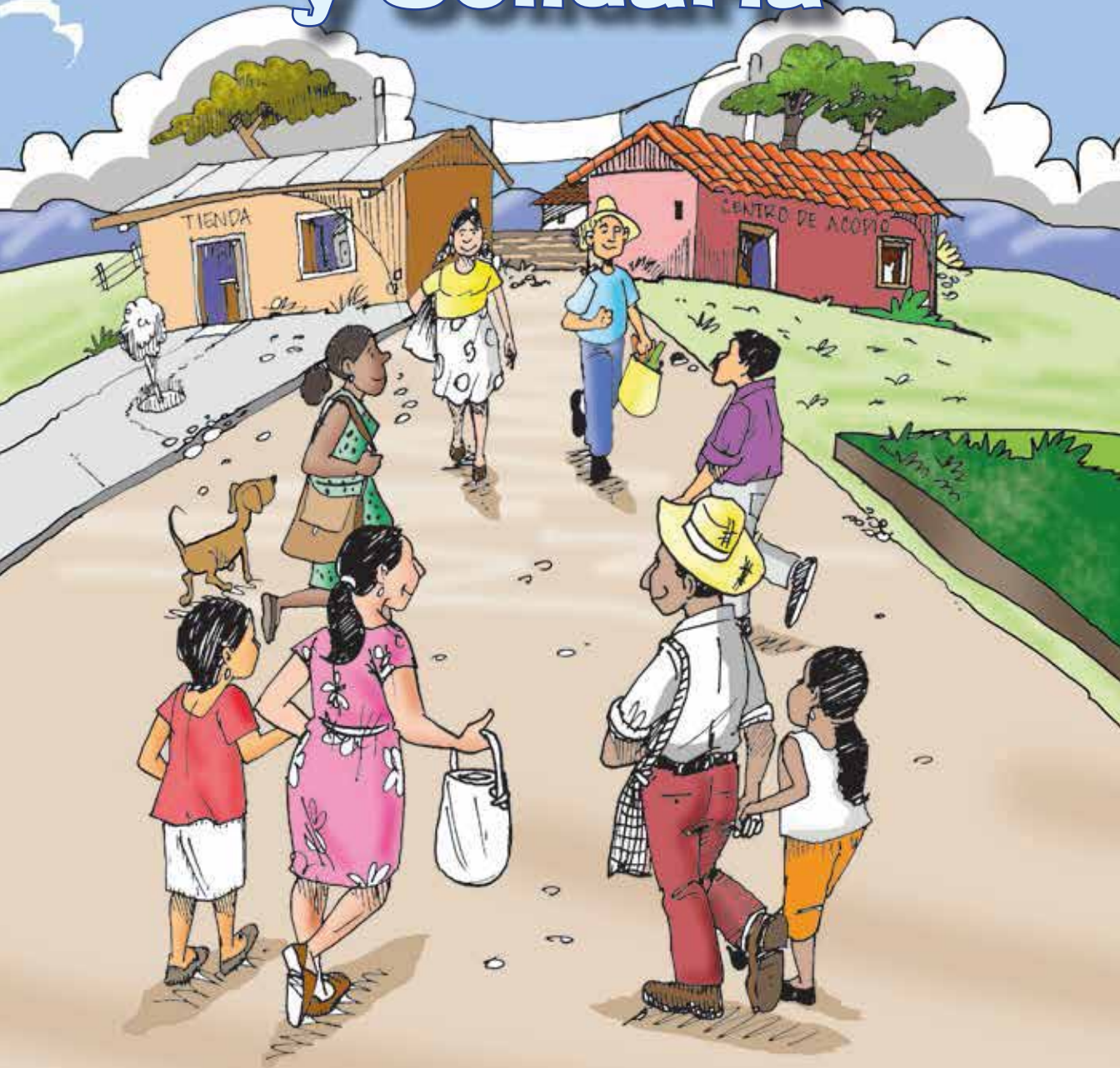


Economía Social y Solidaria



Una nueva forma de vivir y convivir

INDICE

Presentación | P. 3

Así se entiende el capitalismo | Pág. 5

Así se entiende la Economía Social y Solidaria | Pág. 7

Principios y valores de la ESS | Pág. 9

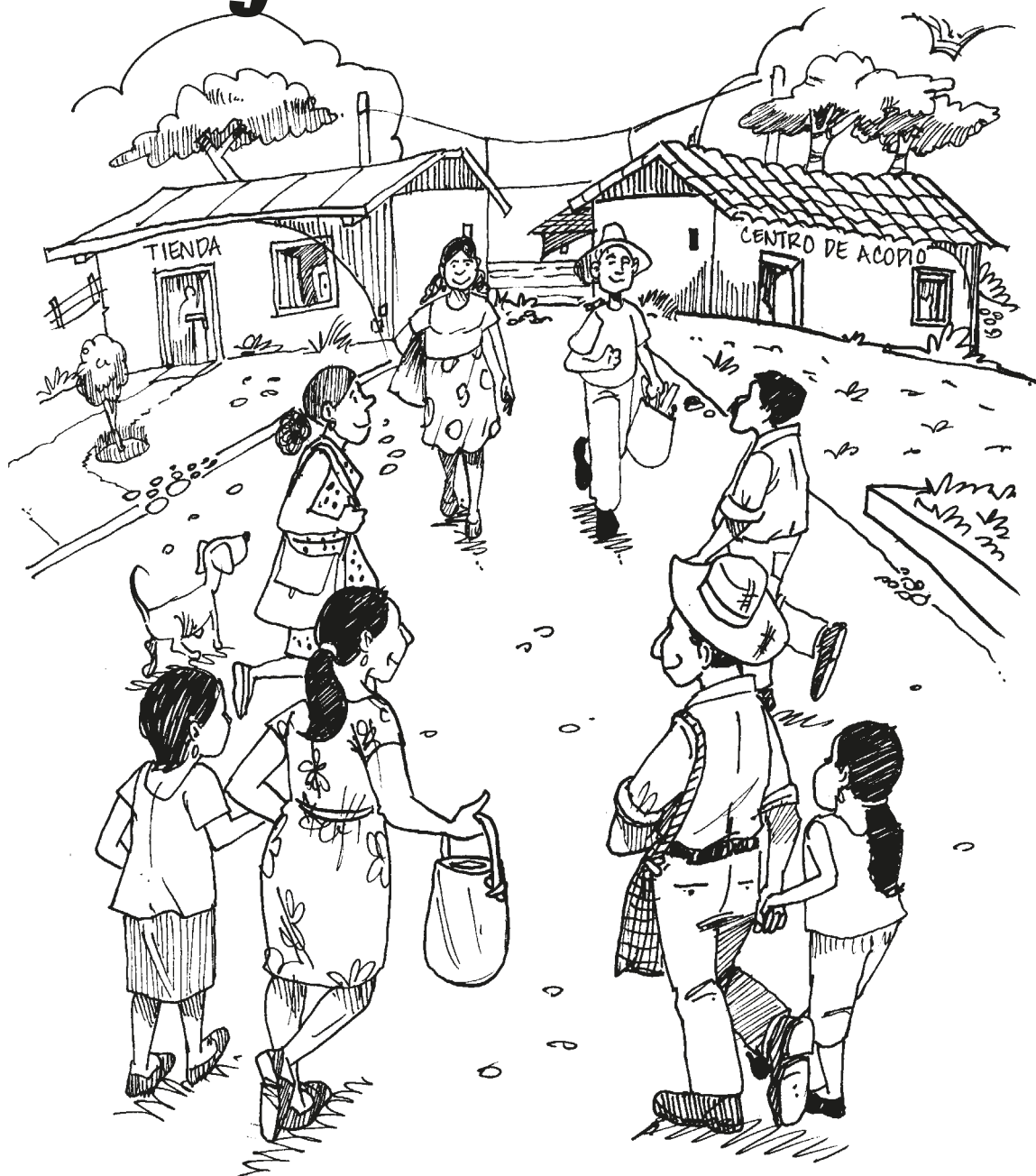
Nuestros principios y valores en la vida real | Pág. 13

Líneas de acción para trabajar con la ESS | Pág. 16

Incidencia política en la ESS | Pág. 18

Indicadores y criterios que definen la ESS | Pág. 24

Economía Social y Solidaria



Una nueva forma de vivir y convivir

Economía Social y Solidaria

Una nueva forma de vivir y convivir

© Grupo Temático Comercio con Justicia MS
América Central / AA DK. Oficina de Honduras

Primera edición:

Diciembre 2012

Texto original:

Donaldo Zuniga Enamorado
Miguel Alonzo Macías

Cuidado de Edición:

Donaldo Zuniga Enamorado
Miguel Alonzo Macías

Adaptación de texto:

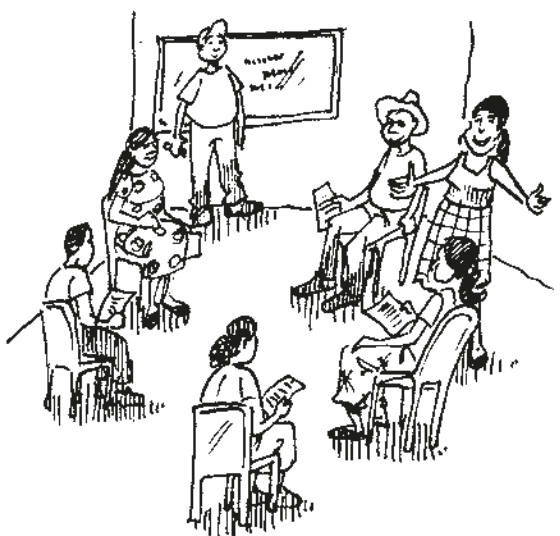
Manuel Portillo

Diseño y diagramación:

Equipo Maíz, El Salvador

Impresión

Publigráfica, Honduras
Tel. (504) 2234-8225



Se permite la reproducción total o parcial
de este documento siempre y cuando
se cite la fuente.

Con el auspicio de MS - ActionAid DK

act:onaid

Presentación

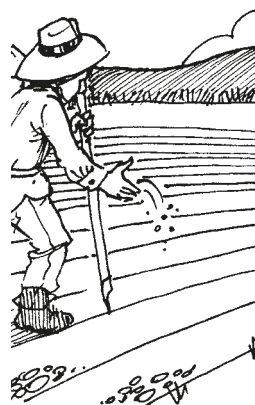
La presente publicación es un esfuerzo del Grupo Temático Comercio con Justicia Honduras, un espacio de debate, diálogo y reflexión para la cosecha de aprendizajes en torno a la economía social y solidaria, buscando que las organizaciones puedan fortalecer los procesos que ya están impulsando en y desde las comunidades.

El Grupo Temático Comercio con Justicia, durante el año 2012 estableció en su plan de trabajo, propiciar un espacio de reflexión sobre los principios de la economía social y solidaria, procurando contrastar la aplicación de dichos principios y valores en las prácticas de las organizaciones que participan del mencionado espacio.

La reflexión sobre la conceptualización, principios y valores, así como la definición de criterios, ha sido liderada por la Red de Comercialización Comunitaria Alternativa (Red COMAL), con la participación activa de La Coordinadora de Mujeres Campesinas de La Paz (COMUCAP) y el Consejo Hondureño del Sector Social de la Economía (CODEHSSE); todas ellas, asociadas al Grupo Temático Comercio con Justicia, así como otras organizaciones socias de la Plataforma Centroamericana de Economía Solidaria (PECOSOL), entre ellas, la Asociación Regional de Servicios Agropecuarios (ARSAGRO), la Asociación de Tiendas de Abastecimiento Comunitario (TAC) y el Centro de Desarrollo Humano (CDH).

En esta edición pretendemos hacer un primer acercamiento a los principales elementos que definen la Economía Social y Solidaria - ESS. En segundo lugar, reflexionar sobre los principios y valores de la Economía Social y Solidaria y su aplicación en las organizaciones. En tercer lugar, se presentan las líneas de acción de la ESS, haciendo énfasis en la Incidencia Política y sus pasos. En cuarto lugar, compartimos algunos indicadores y criterios que definen la ESS; y finalmente los aprendizajes cosechados en las organizaciones protagonistas de esta historia.

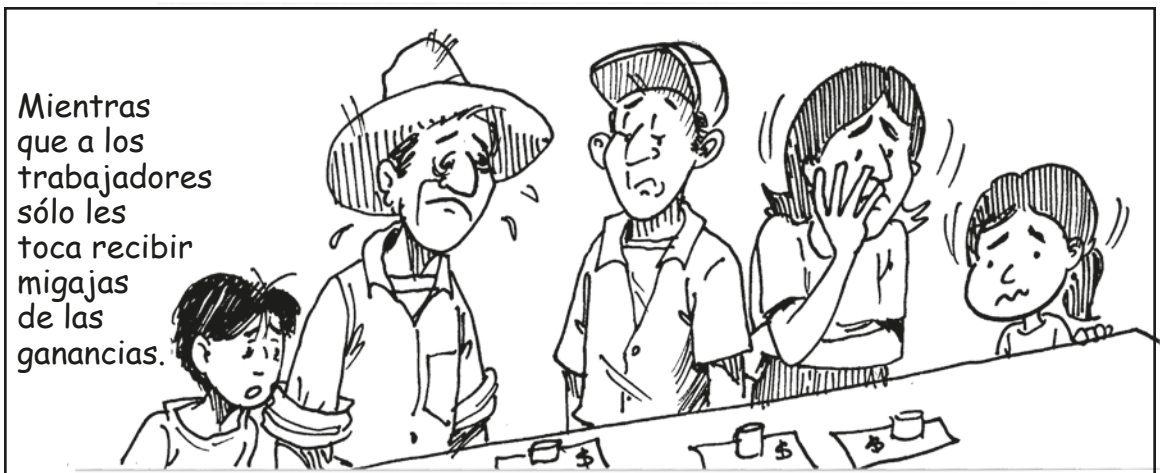
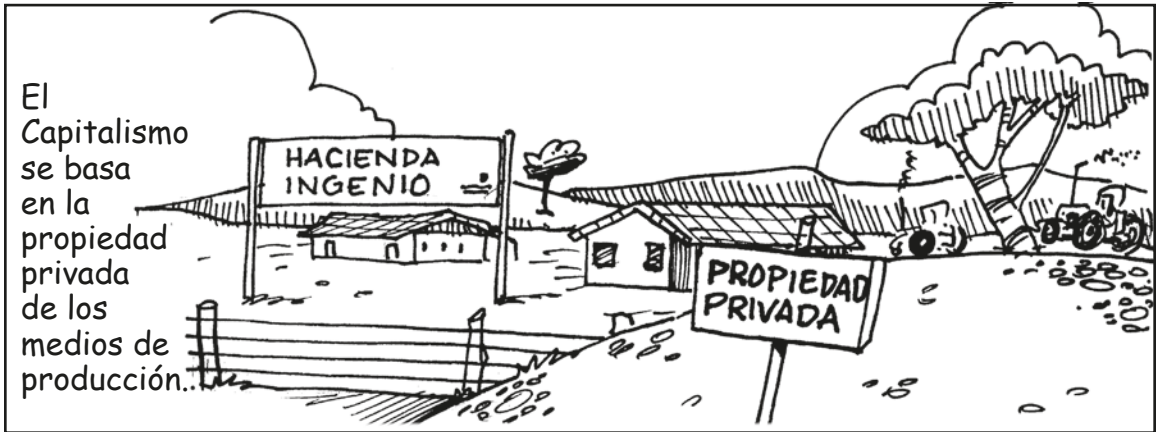
Una contribución importante de este trabajo es el poder presentarlo en versión popular, ya que su finalidad es que pueda llegar a aquellos grupos y personas que hacen posible que la Economía Social y Solidaria no sea una promesa del futuro sino una realidad del presente!



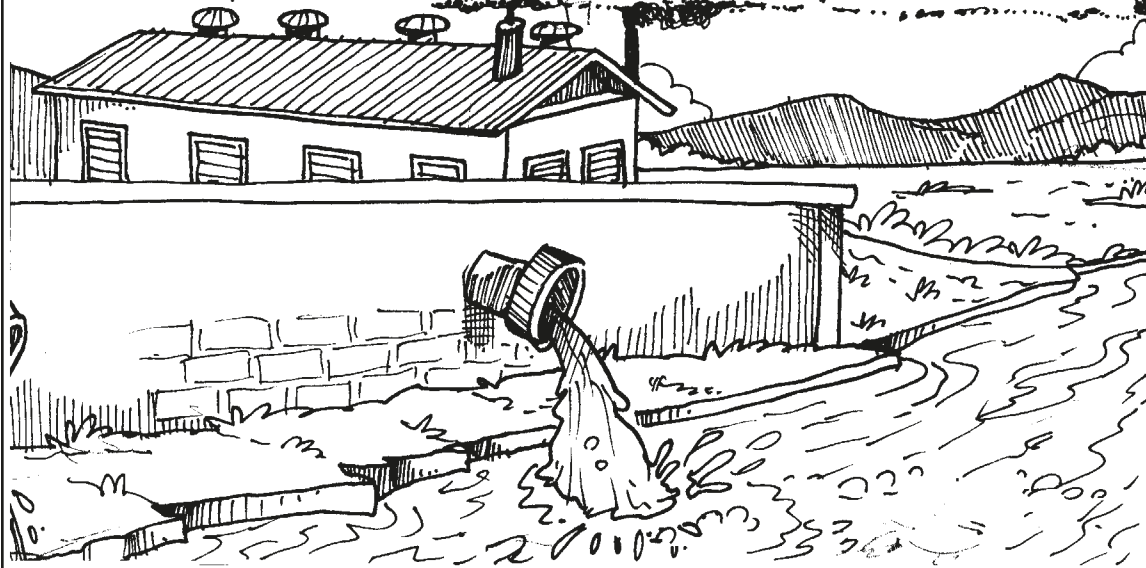


ASÍ SE ENTIENDE EL CAPITALISMO

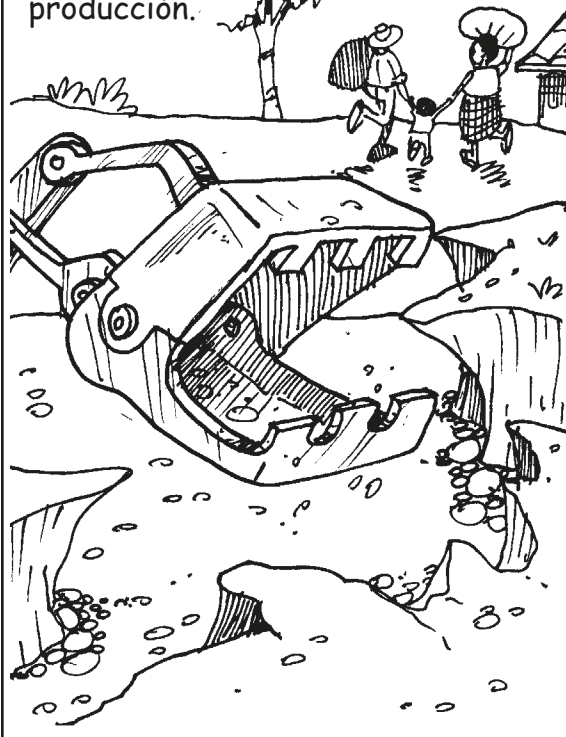
Cómo todos sabemos el Capitalismo es la forma de hacer la economía en el mundo.



Además, el capitalismo no respeta el medio ambiente y daña nuestra salud.



Al capitalismo no le interesa el bienestar de las personas, sólo le interesa producir más riqueza para los dueños de los medios de producción.



Lo peor es que muchos pensamos que las cosas así han sido siempre y no se pueden cambiar o que es mandato divino



ASÍ SE ENTIENDE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

La ESS es una forma distinta de hacer economía, de vender, ganar y repartir las ganancias, veamos:

La ESS se basa en el bienestar de todas las personas y no en la acumulación de dinero.



Respecta el medio ambiente, por eso es sostenible y sustentable



Se produce con métodos alternativos, se comercia con respeto sin sangrar el bolsillo de los demás.





Se practican valores de solidaridad, cooperación, corresponsabilidad y cuidado del medio ambiente.



PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ESS



Explicame entonces cada uno de esos principios



Respeto por la dignidad de la persona humana

Este principio consiste en reconocer las necesidades y valores de la persona, considerada como ser viviente, ser cultural, histórico, social y trascendente, hijo de Dios y Co - creador del mundo.

Respetar y valorar a la persona humana, por encima de los bienes de capital y de la riqueza material.

Autorrealización de los actores económicos

Hay que promover el desarrollo integral, a escala humana, sustentable, sostenida y autodependiente de todos los que trabajan en la ESS.



Participación organizada y solidaria de las y los asociados

La participación en la ESS debe ser democrática para construir una sociedad justa, dinámica y auto determinante. Tal participación debe ser activa, libre y voluntaria, consciente y deliberada, intensa y productiva.



Cooperación de todos en el trabajo asociado

Este es el principio de "la unión hace la fuerza". La cooperación exige que practiquemos el valor de la solidaridad.



Democratización de la propiedad sobre los medios de producción

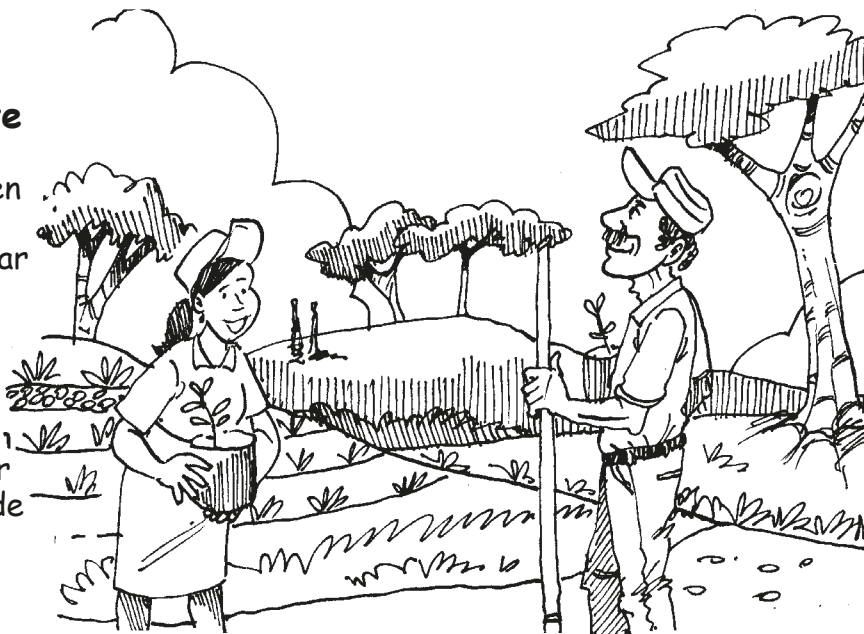
Este principio exige e implica reconocer que el trabajo humano es la fuente originaria de la propiedad. Sólo el trabajo de las personas produce bienes, no son las fábricas ni los inventos.

Hay que romper la vieja idea que los medios de producción como la tierra, las máquinas y otros, sólo le pertenecen a una persona.



Preservación y defensa del medio ambiente

Las personas sin naturaleza pierden su sustento. Por eso hay que revisar nuestra actitud y comportamiento con la tierra; de como nos relacionamos con ella y así asegurar la sobrevivencia de nuestra especie.





Distribución equitativa de los beneficios

Las ganancias deben ser repartidas con equidad, es decir, de acuerdo a lo que cada quien necesita. Para lograr esto debemos tener bien fuertes los valores de la libertad individual y la justicia social.



Formación integral para el desarrollo autónomo

Una tarea es la educación integral de las personas. Esto servirá para tener pensamiento crítico en la sociedad.

La educación debe ser útil para nuestra realidad y la construcción de una sociedad solidaria.

NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES EN LA VIDA REAL



Tenemos una empresa conformada por mujeres llamada COMUCAP. Hacemos insumos orgánicos y trabajamos de forma mancomunada. Vendemos a precios bajos para el desarrollo de la comunidad. Nuestros valores son la honestidad, solidaridad y el compromiso.

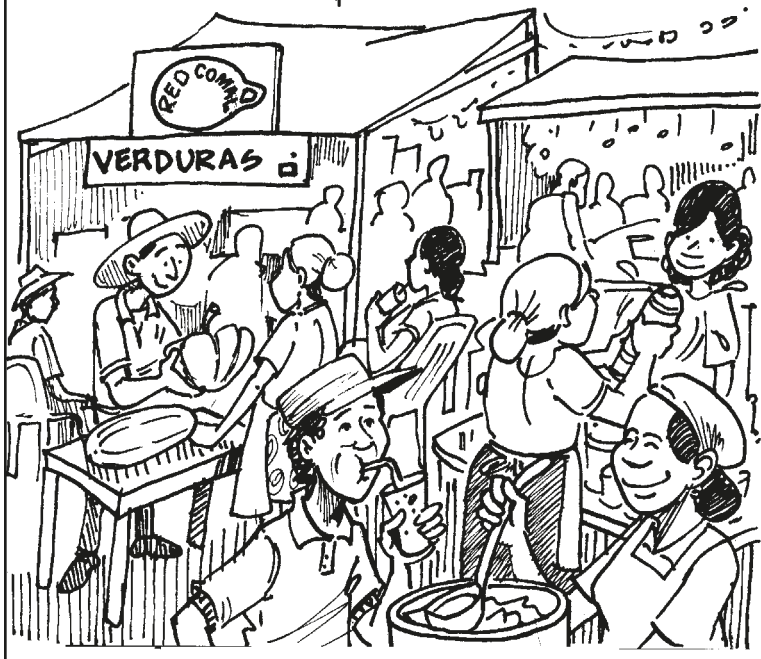
Producimos en nuestros patios y tenemos fincas agroecológicas de café.



Vendemos y compramos granos a precio y peso justo. No andamos con trucos para el cliente. Practicamos la justicia, honestidad y solidaridad. Tratamos de consumir nuestros propios productos para fortalecernos.



Hacemos ferias campesinas y apoyamos las luchas sociales. También ahorramos en las cajas rurales y siempre andamos buscando nuevos mercados. Somos empresarios honestos.



Además,
a nivel personal
tratamos de practicar
nuestros valores y
consumir nuestros
propios productos
para apoyarnos.



Don Chalillo en acción



LÍNEAS DE ACCIÓN PARA TRABAJAR CON LA ESS

Las líneas de acción son los caminitos que deben seguir para trabajar con la ESS.

Se los presentamos a continuación.



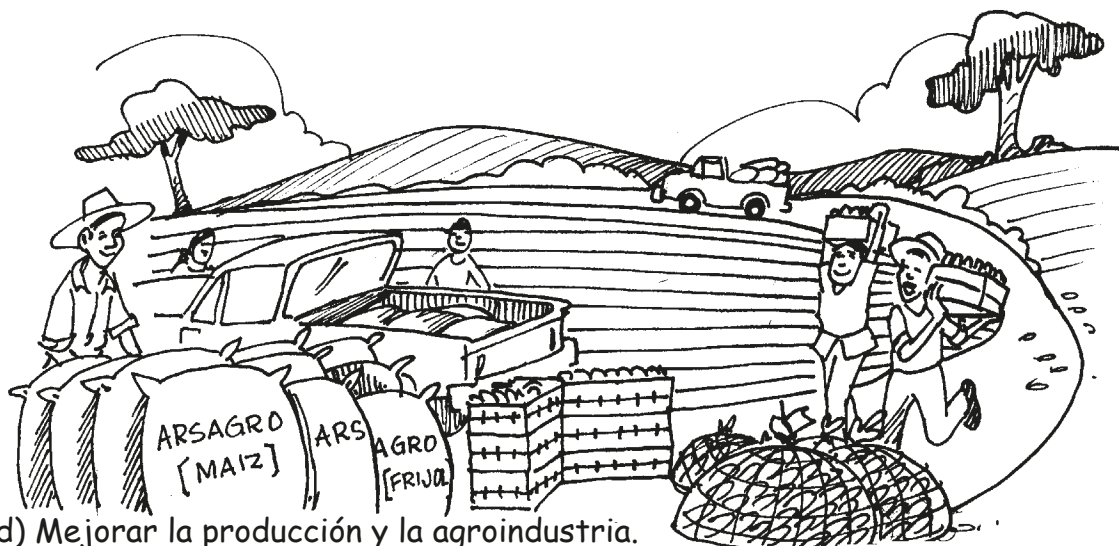
a) Fortalecimiento de la organización.



b) Cambiar el pensamiento y el conocimiento de la realidad.



c) Buscar el financiamiento alternativo y solidario.



d) Mejorar la producción y la agroindustria.



e) Comercializar sus productos y consumir lo propio.



f) Incidencia política local y nacional.

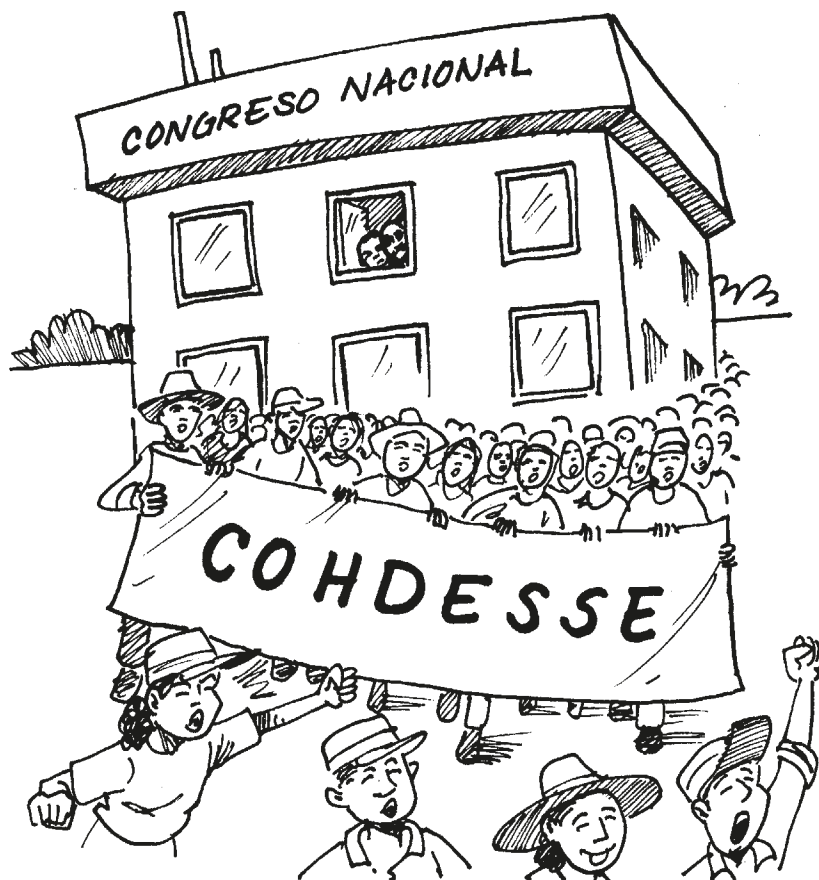
Retomaremos la Incidencia Política, porque es un paso importante que hay que dar para implementar el modelo de la Economía Social y solidaria.



INCIDENCIA POLÍTICA EN LA ESS

La incidencia política es un proceso que va paso a paso para lograr cambios en el comportamiento de las instituciones y funcionarios que tienen en sus manos el poder de tomar decisiones.

Buscamos modificar las políticas públicas en beneficio de las y los ciudadanos, en las áreas económicas, social cultural y ambiental.



LA INCIDENCIA POLÍTICA VA PASO A PASO

Para incidir hay que ir según el dicho: "A dios rogando y con el mazo dando".

Pasos para hacer incidencia política:

1. **Identificar y analizar el problema**

¿Cuál es el problema que queremos resolver?



2. Formular una propuesta

¿Qué queremos lograr?



3. Analizar el espacio de decisión

¿Quién, cómo, cuándo y dónde se toma la decisión sobre la propuesta?



4. Mapa de Poder

¿Quiénes son los actores decisivos y quienes ejercen influencia en la toma de decisiones?



5. El Autoanálisis con respecto al proceso de Incidencia: FODA.

¿Qué ventajas y desventajas tenemos? ¿Qué tan fuertes o débiles nos encontramos?



6. Estrategias de Influencia

¿Cómo se puede influir en la toma de decisiones sobre la propuesta?



7. Plan de Actividades

¿Qué hacer para llevar a cabo nuestras estrategias?

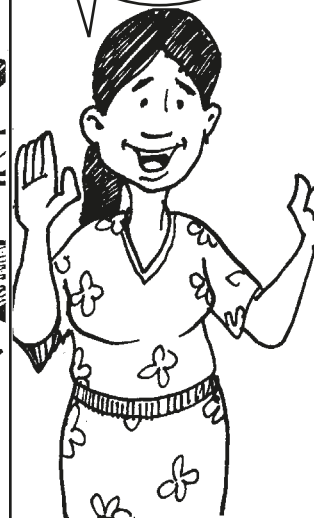


8. Evaluación Continua o Sistematización

¿Qué se ha logrado, qué no y por qué?

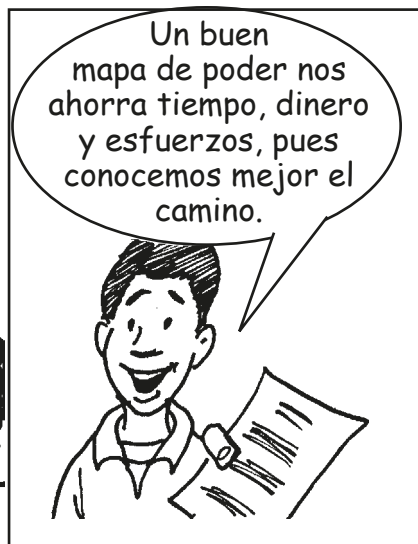


Hay que plantear soluciones e involucrarse en las acciones.



Haciendo el mapa de poder

En todo plan de incidencia es importante elaborar con claridad el mapa de poder. Este nos ayudará a ver mejor a las personas o actores políticos que pueden apoyarnos en nuestros objetivos o también identificar quienes pueden ser obstáculos.



Hay tres tipos de actores que hay que ubicar en un mapa de poder:

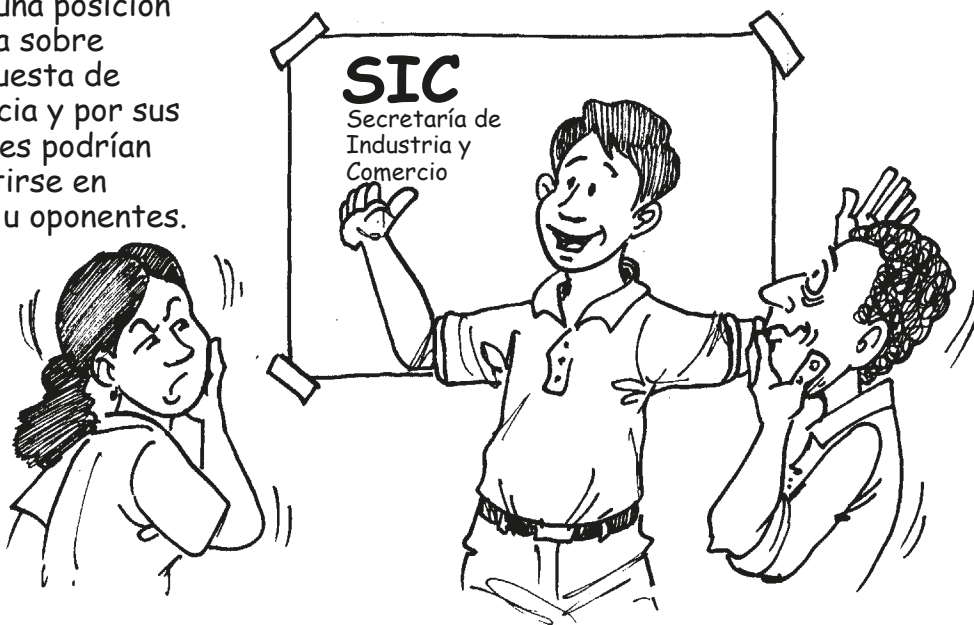
Oponentes: Están en contra de la propuesta y difícilmente se les puede convencer de cambiar su postura, y pueden ser perjudiciales a nuestro proyecto.



Aliados: Están de acuerdo con la propuesta por algún interés o motivo y podrían hacer público su respaldo en determinado momento. Para que este apoyo se convierta en acciones concretas se necesita información, comunicación, orientación y motivación por parte del grupo impulsor.



Indecisos: No tienen una posición definida sobre la propuesta de incidencia y por sus intereses podrían convertirse en aliados u oponentes.



Además, hay que escoger bien a los actores, esto lo podemos lograr siguiendo estos consejos.



- Averiguar que piensa el actor frente a la propuesta.



- Conocer qué interés tiene el actor en la propuesta.



- Identificar qué influencia puede ejercer cada uno de los actores (aliados, oponentes o indecisos) en la toma de decisiones.

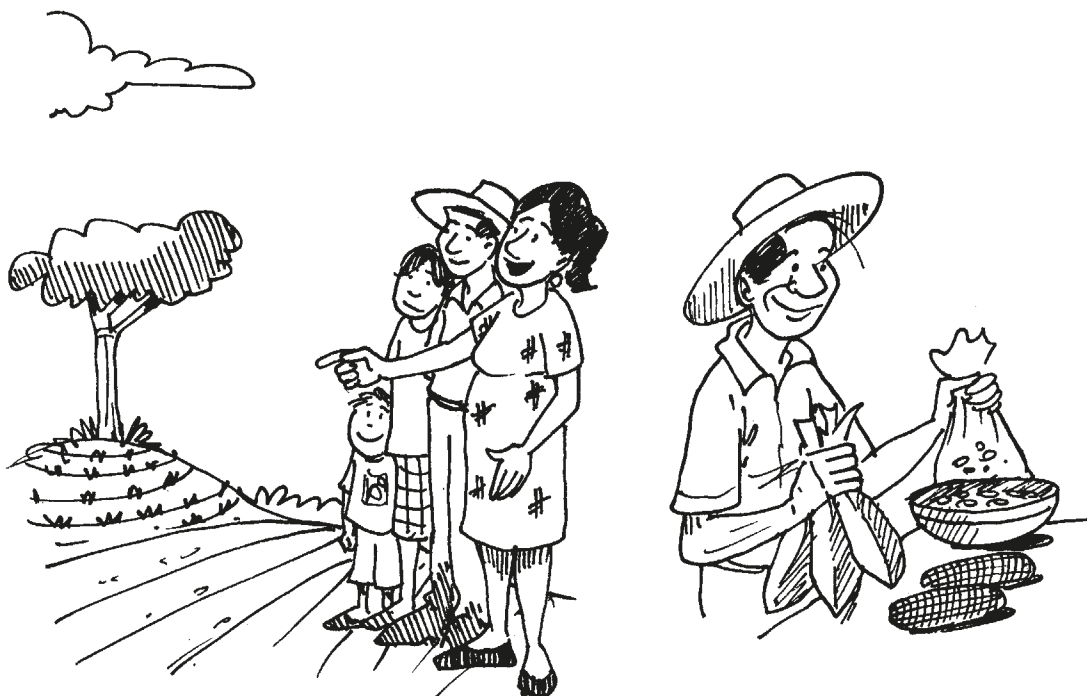
INDICADORES Y CRITERIOS QUE DEFINEN LA ESS

Si en la comunidad queremos trabajar con el modelo de Economía Social y Solidaria debemos estudiar algunos indicadores y criterios.



Indicadores

Realizaremos el abordaje de los indicadores en el ámbito rural y urbano.



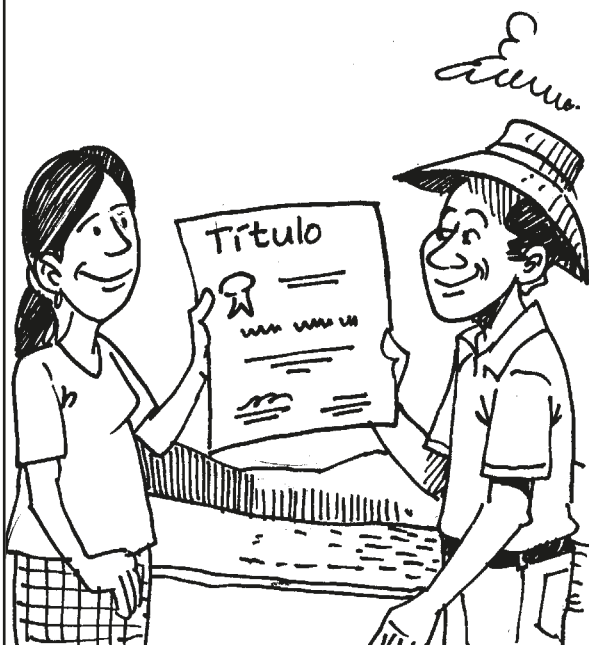
- Acceso a la tierra, produce en armonía con la naturaleza.

- Se conservan las semillas nativas y otros materiales vegetativos locales.

- Las familias consumen los productos que produce en su finca o los producidos por pequeños productores y productoras garantizando seguridad y nutrición de la familia.



- El título de propiedad está a nombre de la pareja.



- Se comerciaza en colectivo se puede producir colectiva o individualmente pero siempre, comercializar en colectivo.

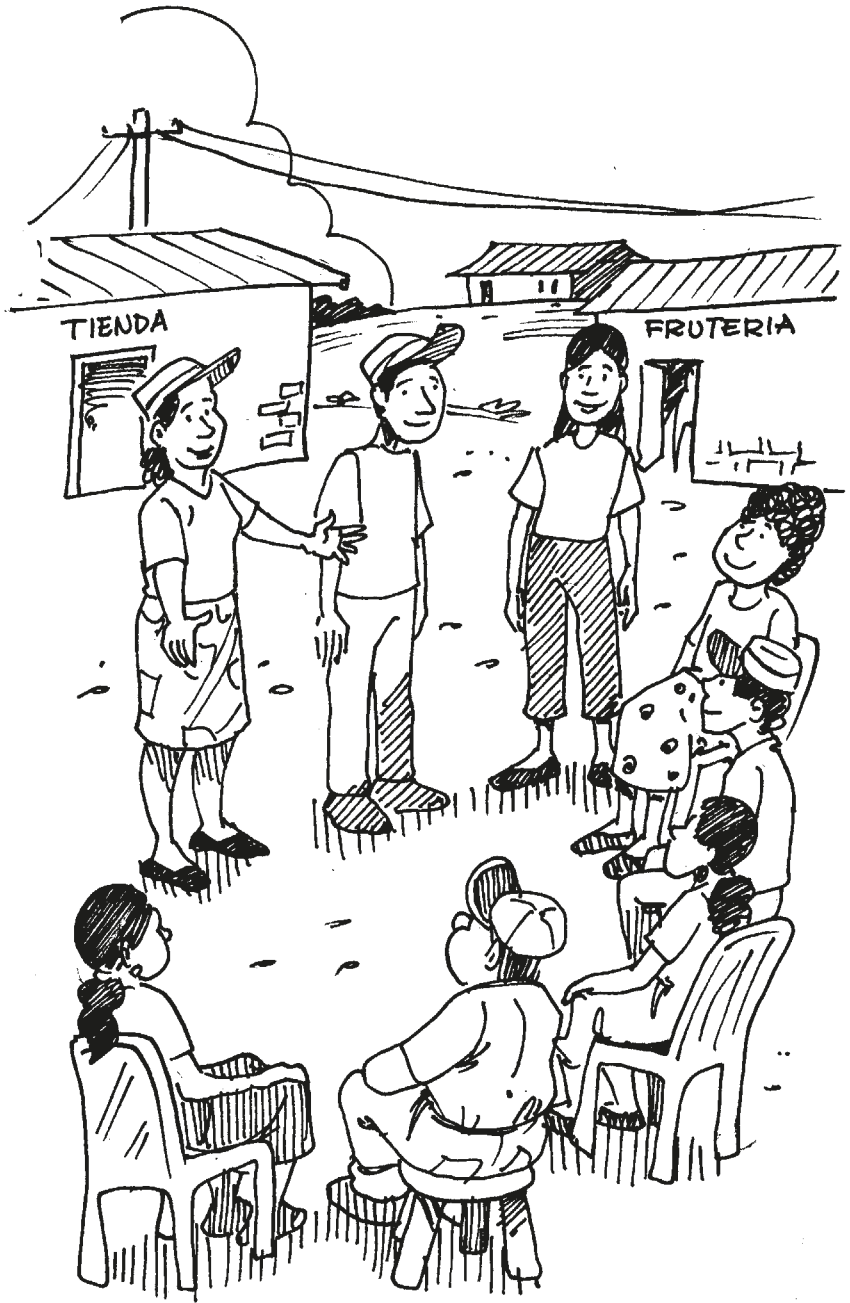


- Los ingresos se reparten con equidad o de acuerdo al trabajo realizado.



Criterios

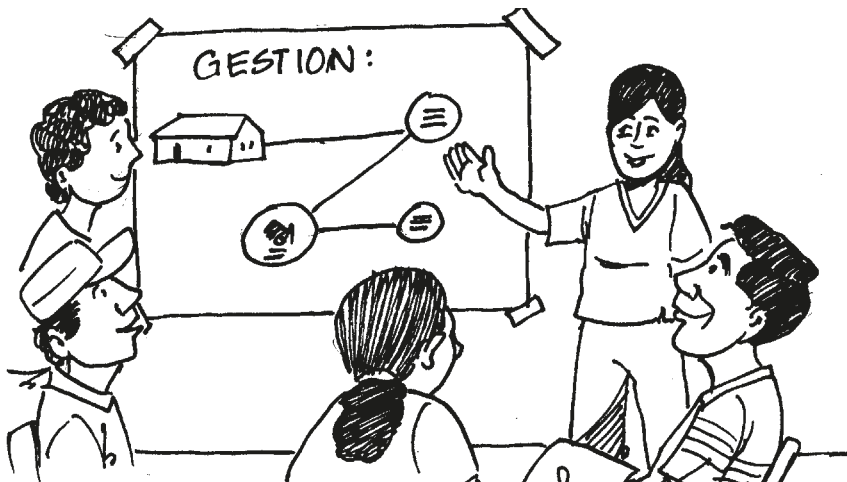
- Espíritu de transformación de las estructuras injustas, visión de transformación de la realidad.
- Formación de valores humanos ante una sociedad de consumo.
- Proyección social del capital y el trabajo en beneficio de la comunidad.
- Formación y funcionamiento en redes de empresas sociales.
- Equidad en la distribución de la riqueza e igualdad de oportunidades para la toma de decisiones de hombres, mujeres y jóvenes.



Para finalizar,
quiero compartirles algunos
aprendizajes cosechados desde
las organizaciones que impulsan
procesos de Economía Social y
Solidaria en Honduras.



Aprendimos que
la gestión de
proyectos debe
ser para impulsar
el desarrollo
integral, partiendo
del entorno
cultural de las
comunidades,
teniendo una visión
de procesos y no
sólo de proyectos.



Comprendimos que debe de existir
una articulación permanente entre
las organizaciones de desarrollo
comunitario y el gobierno local,
para así lograr mejores impactos
en el municipio.



Aprendimos que las acciones y
procesos deben ser el resultado
del consenso logrado entre las y
los actores locales y el gobierno
municipal, sobre la base de una visión
estratégica de desarrollo territorial.



Nos dimos cuenta que la mejor manera de elaborar el presupuesto debe ser de forma participativa, asegurando que los recursos sean distribuidos según las necesidades reales de los sectores y comunidades.



Aprendimos que antes de generar un producto o servicio se deben realizar los estudios e investigaciones respectivas, destacando el estudio de mercado y el financiero, para asegurar el éxito del emprendimiento.



Aprendimos que para lograr el éxito de un emprendimiento es importante el aporte local, la participación activa, la cooperación, el compañerismo y la apropiación de las y los protagonistas de la acción. Eso que un tal Luis Razeto le llama "factor C".



Comprendimos la importancia del establecimiento de sistemas y procedimientos administrativos para el uso y manejo eficiente y transparente de los recursos.

Rostros que están detrás de estas reflexiones





La presente publicación es un esfuerzo del Grupo Temático Comercio con Justicia Honduras, un espacio de debate, diálogo y reflexión para la cosecha de aprendizajes en torno a la economía social y solidaria, buscando que las organizaciones puedan fortalecer los procesos que ya están impulsando en y desde las comunidades.

Esta publicación es posible gracias al apoyo de:

Grupo Temático
Comercio con Justicia

HONDURAS



MS América Central
actionaid denmark